

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PERIODO
PRESIDENCIAL
006248
ARCHIVO

A. EJERCITO

1. Decisión inicial C. en J. fué mantenerlo cerrado, aislando Ministro y Subsecretario. Se ha logrado cierta apertura por contacto personal pero con temor a reacción superioridad.
2. Hay oficiales críticos a esa relación Ejército-Gobierno.
3. Son bastantes los oficiales que tendrán que irse antes de que el ejército vuelva a ser plenamente profesional, porque C. en J. se ha jugado por su gente de confianza y la ha ascendido.
4. Ascenso Castro Ivanovic fué necesario para no "taponear" a otros; es por un plazo de un año.
5. Los oficiales generales ya no objetan a Subsecretarios civiles.
6. Los contactos con la oficialidad, Coroneles y Tenientes-Coroneles, se logran en giras a regiones.
7. En oficialidad de menor graduación se distinguen:
 - a) Los "duros", en general hijos de familias militares.
 - b) Los que provienen de familias civiles de clase media y que tienen duda sobre repercusión factor político C. em J. más viejo del mundo en profesionalismo Ejército.
8. Gran influencia Ballerino. Torres sólo en función de su cargo.
9. El Ejército y su cuerpo de generales está sobredimensionado (40 generales de armas para 30.000 hombres).
10. En todo caso los egresos de Escuela Militar en 1991 serán iguales a Egresos de 1970, o sea 1/3 del máximo año 1980.
11. Hubo duplicación de oficiales y tropa entre 1970 y 1980
2.000 a 4.000 oficiales.
12.000 a 26.000 tropa.
12. En Escuela de Suboficiales los ingresos son iguales a los egresos. Rendimiento 100%. No así en Escuela Militar.

13. Servicio militar:

- a) Hay conciencia en necesidad de reestructurarlo. 18 meses es insostenible a la larga.
- b) Deben darse reales posibilidades de capacitación a conscriptos. Nivel actual es pobre: 234 y 300 conscriptos capacitados en 1990 y 1992.
- c) El tema es muy delicado para los 3 C. en J. Por ello el objetivo por ahora no es cambiar duración sino lograr mejor aprovechamiento del período de conscripción (La duración está en la ley orgánica de FF.AA.).
- d) El Servicio Civil alternativo (voluntariado) no ha funcionado bien en España y Francia. Se convierte en sistema para niños ricos, establece castas y plantea difíciles problemas de relación.

14. Personal civil CNI:

- a) 300 personas habrán abandonado en 1992.
- b) Quedarán 690.
- c) Se acabarán en presupuesto de 1994.
- d) Los que salen suelen encontrar trabajo como vigilantes privados.
- e) No hay rastro alguno de participación eventual de tales personas en asaltos.
- f) El Ejército procura no dejarlos sueltos, les sigue la pista. Tienen mucha información sobre hechos del pasado.
- g) No ha habido más quejas por seguimiento de parte de dirigentes políticos o sociales.

15. Inteligencia Militar.

- a) La contrainteligencia tiende a sobreponerse parcialmente en funciones policiales antiterroristas y otras. El límite es difuso.
- b) La doctrina de Inteligencia militar está en Revisión.
- c) Hay 3 servicios y no llega informe alguno al Presidente. Hoy se está preparando un Boletín periódico de Inteligencia Militar.

B. ARMADA

- 1. Hay una buena relación en Cuerpo de Almirantes constituídas en visitas a navíos y viajes a zonas navales.
- 2. Han asumido con rapidez nuevo rol. Declaran su respaldo

C. FUERZA AEREA.

1. Hay estricto respeto institucional.
2. Sienten que D.C. les da garantías; persiste cautela en relación a la izquierda.
3. Tema seguridad: su opinión es mas cercana a la de los civiles. Dependencia Carabineros les da lo mismo.
4. Reacción frente a Informe Rettig: tensión interna, pero respeto y consulta previa a la autoridad sobre posición Aviación.
5. El cambio de mando fué muy positivo:
 - a) Fué convenido no traumático.
 - b) Produjo cambio generacional ascenso de 4 generales.
 - c) Desligamiento del régimen militar: ya no tiene vínculos y se resolvió tensión interna historia Leigh - Matthei.
6. Avance material de la Institución:
 - a) Modernización de lo existentes: convenio con Israel.
 - b) Está pendiente reemplazo de 17 Hawk-Hunter: En 1993 se definirá solución de reemplazo.
 - c) Convenio con U.S.A.: Avión Hércules, 2 helicópteros.
7. Dotación: 14.000 personal completo (incluido civiles). 12.000 de ellos son suboficiales.

Escuela de Especialidades:	Egresan 2.000
Escuela de Aviación:	Egresan 1.000
8. Entrenamiento: se realizó 90% de tareas programadas incluso 94% vuelos aviones combate: 11 horas de vuelo al mes (mayor que países vecinos: 3 a 4 al mes).
9. Nueva estructura orgánica Fuerza Aérea requiere 2 generales más:
 - Brigadier de Instrucción
 - Egresado en U.S.A.Esto requiere Ley.
10. Actividades apoyo a ciudadanía: ha aumentado uso aviones FACH por Ministros y Subsecretarios. Piden fondo de 50% de lo que gastan en eso. Lógico establecer cuenta corriente y reembolsar.
11. Uso avión especial es mas barato que avión comercial para desplazamiento del Presidente.

6. Hay proyecto para cubrir desfinanciamiento Salud. Llegar a cotización de 7% para activos y pasivos (cotización hoy es de 3,5% y 4,5 %).

E. TAREAS ESPECIALES PARA 1992.

1. Proyecto de ley para financiar Salud
2. Proyecto de Ley para modificar designación en Asmar y Famae
3. Cumplir programa retiro personal CNI y formular etapa 1993.
4. Avanzar ejecución proyecto Pudahuel, para su terminación en 1993.
5. Avanzar en coordinación e idea Estado Mayor conjunto.
6. Reincorporar o indemnizar a 15 exonerados Asmar.
7. Concordar con Bienes Nacionales el proyecto venta terrenos 80 metros playa. Segpres organizará Grupo interministerial.
8. Resolver por vía legal (Proyecto de Ley en ler. Semestre) problema inversiones nacionales de países vecinos en zonas fronterizas. No es prudente hacerlo por vía administrativa.
9. Crear dos cargos generales en Fuerza Aérea.
10. Tener criterio permanente razonable para tratamiento pesqueros rusos y otros similares a la gira en Valparaíso y otros puertos.
11. Avanzar en fortalecimiento relaciones y deshielo.
12. Consolidar en Marzo, proyecto Ley Digeder. Segpres convocará Grupo interministerial con Defensa, Educación, Secretaría General Gobierno y parlamentarios autores de moción (Seguel, Estévez, etc.)
13. Concordar normas respecto de pago de derechos por Buque Armada en puertos Emporchi.
14. Resolver conflicto en Director territorio marítimo y CONAF por cobro a pasajeros que hace CONAF.
15. Revisar reglamento contaminación acuática, en Contraloría, que ha sido objetado por Obras Públicas: Tarea interministerial para Marzo.